



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002045-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a información sobre el Ordinario Personal por un importe de 41.428,25 euros y a las actividades por un importe de 30.919,50 € que aparecen en la contestación a la pregunta PE/1101838.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001947 a PE/002066.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a la contestación a la pregunta P.E/1101838, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. Respecto a Ordinario Personal, por un importe de 41.428,25 €, desglose de personal justificado en la subvención de 1 de diciembre de 2022, tipo de contrato, importe de los sueldos de cada contrato y ayuda concedida.
2. Respecto a Actividades, por un importe de 30.919,50 €, desglose de gasto por cada actividad realizada, y ayuda concedida a cada una de ellas.

Valladolid a 20 de noviembre de 2023

Los Procuradores

Juan Luis Cepa Álvarez,

Ángel Hernández Martínez

